

## CERTIFICACIÓN

**Quito, 30 de Junio del 2014**

Por la presente, se informa que una vez que se aprobó el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017 y respondiendo al Oficio Nro. MEER-DM-2014-0146-OF del 14 de Abril de 2014 de nuestro ente Rector el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el Plan Estratégico Institucional se encuentra en proceso de actualización.

Una vez que el mismo se encuentre aprobado por las autoridades correspondientes, se procederá a su publicación.

Particular que informo para los fines pertinentes.



**Ing. Freddy Fuertes**

**Director de Planificación**